

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024
(04 DE OCTUBRE DE 2023)**

Siendo las nueve horas y once minutos del día cuatro de octubre del dos mil veintitrés, se reunieron en sesión virtual y presencial los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la Presidencia del congresista José Enrique Jeri Oré. Participaron de la sesión los congresistas María Acuña Peralta, Diego Bazán Calderón, Nilza Chacón Trujillo, Patricia Chirinos Venegas, Miguel Ciccía Vásquez, Flavio Cruz Mamani, Jorge Flores Ancachi, Elva Julon Irigoín, Luis Kamiche Morante, Jeny López Morales, José Luna Gálvez, Jorge Marticorena Mendoza, Elizabeth Medina Hermosilla, Segundo Montalvo Cubas, Javier Padilla Romero, Francis Paredes Castro, Segundo Quiroz, Barboza, Tania Ramírez García, Roberto Sánchez Palomino, Wilson Soto Palacios, Cheryl Trigozo Reátegui, Jhakeline Ugarte Mamani, Héctor Ventura Ángel, Raúl Huamán Coronado, Alex Paredes Gonzáles, Elías Varas Meléndez, Elvis Vergara Mendoza y Enrique Wong Pujada. Presentó licencia la congresista Kelly Portalatino Ávalos. Justificó su inasistencia el congresista Luis Alegría García. Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Décima Sesión Extraordinaria de la Comisión.

Orden del día

Continuando con el desarrollo de la sesión, se le dio la bienvenida a la señora Albina Ruiz Ríos Ministra del Ambiente, para su presentación, la cual se inició indicando que la misma tiene un contenido de 5 ítems, iniciando con el marco estratégico, la visión sectorial, y detallando sus respectivos pliegos, así como la lista sectorial de las políticas nacionales, su problemática y sus objetivos prioritarios,

Seguidamente en relación a los avances de ejecución presupuestal detalló la evolución del sector, la ejecución financiera y cumplimiento de metas y su respectivo estimado al cierre; en relación al proyecto de presupuesto para el Año Fiscal 2024, se explicó su evolución y distribución a través de gráficas y distribución por programas presupuestales destacando que a este último le corresponde 73,4%. Además, detalló la distribución del proyecto de presupuesto por genérica de gasto, por fuente de financiamiento.

Asimismo, la expositora mencionó las inversiones incluidas en el presupuesto 2024 por pliego, y las inversiones las cuales representaron S/ 284.7 millones y en cantidad 23 inversiones, destacando la reducción del riesgo de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, la conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios ecosistémicos entre otras.

Finalmente, se dieron los resultados programados al cierre, y en relación a los temas complementarios de índices presupuestario detalló la problemática y medidas correctivas para la mejora del gasto de la calidad del gasto, concluyendo que el presupuesto ha presentado un incremento del 28.8% respecto al PIA del año 2023, se considera un importe S/ 402.9 millones para el financiamiento de inversiones del Sector Ambiental, monto que representa el 37.2% del presupuesto total así como que se proyecta la ejecución de 12 obras de servicio de limpieza pública, 1 de recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos, 660 certificaciones ambientales, entre otros con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada

El presidente agradeció la exposición de la señora ministra e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, interviniendo los congresistas Luna Gálvez, Paredes Gonzales, López Morales, Quiroz Barbosa, Cruz Mamani, Julon Irigoín, Sánchez Palomino, Trigozo Reátegui, Montalvo Cubas, Kamiche Morante, Ugarte Mamani, Wong Pujada y Jeri Oré.

Continuando con el desarrollo de la sesión, se le dio la bienvenida a la señora Ministra de Cultura Leslie Urteaga Peña, la cual inició su presentación, indicando el contenido el cual es de seis ítems, iniciando con el marco estratégico e institucional, destacando la importancia de invertir en cultura, lo cual se revierte en impacto económico, impacto social, lo cual permite gestionar el patrimonio cultural, artes e industrias culturales, pueblos indígenas u originarios y afro peruanas; señalando la señora ministra que esta intervención en cultura es insuficiente.

Seguidamente, la señora ministra detalló que en relación a las gestiones comprometidas con las personas las cuales contribuyen a la ciudadanía intercultural, tales como el fortalecimiento de la identidad cultural, la lucha contra el racismo, para seguir con la exposición de los principales logros como la reapertura de Kuelap. La modificación de la Ley de Patrimonio Cultural y se respectivo reglamento, el Plan RescatARTE, con una mención especial al total de beneficiarios presenciales y no presenciales en el 2023 del Gran Teatro Nacional con la cantidad aproximada de 1.8 millones. Además, la señora ministra destacó la presentación del Proyecto de Ley del Libro.

Finalmente, la señora ministra detalló la información en relación a los pliegos del sector cultura, así como las Políticas Generales de Gobierno y Políticas Nacionales del Sector Cultura, y en lo referido a la ejecución presupuestal destacó que su sector tiene una meta de cierre del 96.8% de ejecución, con una ejecución de S/ 737.9 millones y su respectiva distribución, realizó también un análisis de los proyectos programados en el PIM, y los programas presupuestales, refirió también los logros y metas, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición de la señora ministra e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, interviniendo los congresistas Ugarte Mamani, López Ureña, Paredes Castro, López Ureña, Trigos Reátegui, Sánchez Palomino, Huamán Coronado, Vergara Mendoza, Flores Ancachi, Cruz Mamani y Jeri Oré.

Continuando con el desarrollo de la sesión, se le dio la bienvenida a la señora Nancy Rosalina Tolentino Gamarra ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para que pueda presentar su presupuesto 2024, quien dio inicio a su presentación indicando la misma consta de 04 ítems.

La señora ministra empezó por explicar el marco estratégico del sector, la visión del Perú al 2025 destacando que las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena, destacando que se han reducido significativamente todas las formas de discriminación, así como también detalló que se cuentan con sistemas de protección que garantizan los derechos de la niñez, adultos mayores y personas con discapacidad.

Seguidamente la señora ministra explicó la misión del sector, así como los lineamientos y ejes; en relación a las líneas de intervención y sus servicios, en lo referido a la lucha contra la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar destacó las metas para los años 2022-2024.

Además, la señora ministra resaltó los avances de ejecución presupuestal del sector teniendo un 97.7% en promedio de los últimos años del Sector 39, en lo referido al proyecto de presupuesto para el año fiscal 2024 con un monto de S/ 998.6 millones. Asimismo, la señora ministra refirió la distribución del proyecto de presupuesto 2024 por programas presupuestales y por categoría, por fuentes de financiamiento, por genérica de gasto y pliegos.

Finalmente, en relación a los proyectos aprobados en el PESEM detalló las inversiones y su respectiva asignación, terminando su disertación destacando las conclusiones con 07 nuevos servicios de Atención Rural en el VRAEM, 433 CEM operando a nivel nacional, 96,662 niñas, niños y adolescentes recibirán

asistencia económica por Orfandad, 20 nuevos distritos a nivel nacional que implementaran la estrategia: Hombres por la Igualdad y 44 mil personas con discapacidad inscritas en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad., con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición de la señora ministra e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, interviniendo los congresistas Ugarte Mamani, Robert Sánchez, López Morales, Paredes Castro, Vergara,

El presidente agradeció la exposición de la señora ministra e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, interviniendo los congresistas Cruz Mamani, Sánchez Palomino y Flores Ancachi.

Continuando con el desarrollo de la sesión se le dio la bienvenida al señor Richard Hanco Soncco, Gobernador Regional de Puno, quien indico que su presentación consta de cuatro ítems, iniciando con mencionar la visión, misión y objetivos de su representada, asimismo detalló los ejes priorizados y objetivos estratégicos.

Seguidamente, el señor gobernador se refirió a los avances de ejecución presupuestal, refiriendo primero la evolución destacando que para el año 2024 se observa un incremento de 17.04% respecto al PIA del 2023; de igual manera explico la ejecución financiera por fuente de financiamiento de los últimos cuatro años, por categoría de gasto y la proyección al cierre y su respectivo cumplimiento de metas,

Asimismo, el señor gobernador se refirió al estado de las obras paralizadas de su región destacando el Hospital Materno Infantil del cono sur de Juliaca, al Hospital Regional Manuel Núñez Butrón; y, en relación al presupuesto asignado a las metas programadas 2024 realizo el detalle por programa presupuestal, producto, unidad de medida y cantidad; de igual manera lo explico por distribución de proyectos a nivel de pliego, por genérica de gasto, por fuente de financiamiento.

Luego el expositor se refirió a los proyectos de inversión incluidos en el presupuesto 2024, a la distribución de bienes y servicios, a los problemas estructurales en la problemática así como también detalló las medidas correctivas destacando que la Región Puno solo el 35% de la población rural accede a agua potable de calidad y esto tiene como incidencia en los índices de anemia de los niños menores de 6 a 36 meses, alcanzando niveles del 75% es decir, de cada 10 niños en 7 es prevalente la anemia.

Concluyendo el señor expositor mencionando que se ha alcanzado una ejecución del 96.3%, 88% y 90.7% para los años 2020. 2021 y 2022 respectivamente y se espera una ejecución del 97% para el año 2023, el Gobierno Regional Puno ocupa el séptimo lugar en asignación presupuestal con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

El presidente agradeció la exposición del gobernador e invitó a los señores congresistas a realizar sus comentarios y preguntas, interviniendo el congresista Sánchez Palomino y Chacón Trujillo.

Continuando con el desarrollo de la sesión se le dio la bienvenida al representante de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios para que exponga el Esquema de Intervención del DU 016-2023, iniciando dando las consideraciones generales, los objetivos, así como dio el detalle de las actividades a considerar como la contratación de empresas con maquinaria, respectiva supervisión y la implementación de equipos de gestión, seguimiento y monitoreo.

Seguidamente el señor expositor se refirió a los lineamientos para la ejecución de actividades, así como al avance en contrataciones por departamento y su respectiva ejecución, a través de los respectivos

gráficos se explicó el esquema de intervención en las zonas inundables en Tumbes, Piura, Lambayeque, Ica, Ancash y Lima detallando los montos de cada uno de ellos.

También mencionó las dificultades para la implementación del D.U. N° 016-2023 como la adjudicación de empresas para la ejecución, para la supervisión de actividades y los procesos declarados desiertos tomando acciones tales como: la modificación de los términos de referencia, y la realización de nuevas convocatorias, con lo que dio por concluida su participación y agradeció la atención prestada.

Finalmente, el presidente, con el quorum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobado la dispensa por unanimidad. Siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente Acta.

Jeri Oré, José Enrique
Presidente
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República

Alegría García, Luis Arturo
Secretario
Comisión de Presupuesto y
Cuenta General de la República